

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[La excepcionalidad de Séneca]

J. G.

[Entre los diez méritos que se le han reconocido, Séneca fue el mejor orador romano después de Cicerón, el mayor filósofo latino hasta san Agustín y el primer hispano de fama universal]. Cada uno de estos 10 méritos por separado hacen de Séneca una figura señera, juntos lo convierten en un gigante excepcional.

***Puntuar
de otra
forma***

(J. G.: “Séneca: de filósofo estoico a sabio...”. *El País-Babelia*, 28.10.23, 8).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[Entre los diez méritos que se le han reconocido, Séneca fue el mejor orador romano después de Cicerón, el mayor filósofo latino hasta san Agustín y el primer hispano de fama universal].

Cada uno de estos 10 méritos por separado hacen de Séneca una figura señera, juntos lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos **diez** méritos[,] por separado[,] hacen de Séneca una figura señera[;] juntos[,] lo convierten en un gigante excepcional.

1) Proponemos sustituir la cifra *10* por su correspondiente término léxico. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cada uno de estos **10** méritos por separado hacen de Séneca una figura señera, juntos lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos **diez** méritos, por separado, hacen de Séneca una figura señera; juntos, lo convierten en un gigante excepcional.

Según la normativa, el poner cifras o palabras depende de factores como “el tipo de texto de que se trate, la complejidad del número que se deba expresar o el contexto de uso”. Por ejemplo, “en obras literarias y textos no técnicos en general, resulta preferible y más elegante, salvo que se trate de números muy complejos, el empleo de palabras en lugar de cifras”. En cuanto a complejidad, se utilizan palabras con “los números que puedan expresarse en una sola palabra; esto es, del *cer*o al *veintinueve* [...]” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 682-683).

2) Proponemos puntuar las construcciones *por separado* y *juntos*, de valor condicional (prótasis) y que se contraponen. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cada uno de estos 10 méritos por separado hacen de Séneca una figura señera, juntos lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos diez méritos[,] **por separado**[,] hacen de Séneca una figura señera; **juntos**[,] lo convierten en un gigante excepcional.

Según la normativa, “se suele escribir coma para aislar una información circunstancial a la que se quiere dar relevancia en el discurso (por ejemplo, para oponerla a otra): *Por las mañanas, estudia en la facultad y, por las tardes, se dedica a trabajar en lo que encuentra* (Ortografía... 2010: 316).

Por otra parte, según la *Nueva gramática de la lengua española. Manual* (2010: 915), “reciben interpretación condicional un gran número de participios en las construcciones absolutas”; por ejemplo, “el gerundio de algunos verbos que denotan pensamiento, argumentación o creencias, como *admitiendo*, ***considerando***, *dando por sentado*, [...] *reconociendo*, *suponiendo*, está semigramaticalizado y admite con naturalidad paráfrasis con oraciones condicionales”.

Compárense estas tres versiones (la primera es la original):

Cada uno de estos diez méritos, **por separado**, hacen de Séneca una figura señera; **juntos**, lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos diez méritos, **considerado por separado**, hacen de Séneca una figura señera; **considerados juntos**, lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos diez méritos, **si lo consideramos por separado**, hacen de Séneca una figura señera; **si los consideramos juntos**, lo convierten en un gigante excepcional.

Según la norma, se puntúan las construcciones absolutas (incisos), que pueden aparecer al inicio del enunciado o intercaladas: *Finalizadas las excavaciones, se organizó una exposición; El presidente, terminada la reunión, convocó una rueda de prensa* (Ortografía... 2010: 309).

3) Sustituimos, por punto y coma, la coma que separa las dos oraciones. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Cada uno de estos 10 méritos por separado hacen de Séneca una figura señera, juntos lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos diez méritos, por separado, hacen de Séneca una figura señera[;] juntos, lo convierten en un gigante excepcional.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos”. Además, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica” (*Ortografía...* 2010: 351).

En este texto, hay cierto valor adversativo o de contraste:

Cada uno de estos diez méritos, por separado, hacen de Séneca una figura señera[;] juntos, lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos diez méritos, por separado, hacen de Séneca una figura señera[;] **pero**, juntos, lo convierten en un gigante excepcional.

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

[Entre los diez méritos que se le han reconocido, Séneca fue el mejor orador romano después de Cicerón, el mayor filósofo latino hasta san Agustín y el primer hispano de fama universal].

Cada uno de estos 10 méritos por separado hacen de Séneca una figura señera, juntos lo convierten en un gigante excepcional.

Cada uno de estos diez méritos, por separado, hacen de Séneca una figura señera; juntos, lo convierten en un gigante excepcional.

